



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003162

Las condes,02 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 213 con fecha 22/06/2026, Certificado de Conformidad y Certificado con fecha 22/06/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Acta de Recepcion Conforme con fecha 14/05/2026. Informe de Tasacion con fecha 30/03/2026. Decreto Seccion 1era. Nros. 2768-3371/2025 y 1244/2026. Contrato de Tasacion de Servicios con fecha 11/09/2025. Modificacion de Contrato de Tasacion de Servicios con fecha 31/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252768 FAL	84409	26/05/2026	TINSA CHILE S.A.	2152211999001	2.013.156	2.013.156
TOTAL					2.013.156	2.013.156

La cantidad de :

DOS MILLONES TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 2.013.156

